

pocos minutos de México, comprendió que su situación no tenía remedio y apuró un veneno que á prevención llevaba y que le produjo la muerte en los últimos días del mes de Enero de 1811.

Padilla esperó inútilmente á Letona en las afueras de Molango y aun procuró averiguar el motivo de su tardanza; habiéndolo sabido, se alejó rápidamente de la población, y por sendas extraviadas, para no encontrarse ni con realistas ni con independientes, se dirigió á Guadalajara, ya ocupada por Calleja y Cruz. No faltó quien lo denunciase á este último, y hubiera sido fusilado si poderosas influencias, entre ellas las del Mayorazgo Don Ignacio Cañedo y Zamorano y las del mismo Don Salvador Batres, sobre todo la de este último, no hubieran conseguido salvarlo; la pena de muerte le fué conmutada en una multa de trescientos pesos anuales que Cruz exigía con toda puntualidad y que Padilla pagó hasta el año de 1821. Falleció en 1828, y Batres vivió mucho tiempo todavía, pues falleció después de 1853.

Esta relación nos ha sido enviada por un miembro de la familia Villaseñor, á la que por la línea materna, pertenecía Don Guadalupe Padilla.



#### DON JUAN B. CARRASCO.

Aun cuando sea en pocas líneas, debemos hacer mención de todos aquellos individuos que tomaron parte en la revolución desde sus comienzos y que fueron á morir en Chihuahua, ya que por falta absoluta de datos no nos es posible hacer la biografía de todos y cada uno de los veintitrés fusilados en aquella ciudad, los seis sacerdotes ejecutados en Durango y los varios que lo fueron en Monclova, haciendo un total como de cincuenta personas.

Don Juan Bautista Carrasco fué de los primeros que tomaron parte en la guerra, y probablemente desde Dolores ó San Miguel siguió al ejército independiente; para decir que desde Dolores lo hizo, tenemos el dato de que se ignoran á ciencia cierta los nombres de las personas que estuvieron en la casa de Don Miguel Hidalgo la noche del

15 al 16 de Septiembre, y aunque diversas ocasiones se han publicado los de algunos individuos que se dice fueron de los primeros insurgentes, las listas respectivas nunca han coincidido unas con otras; para creer que Carrasco se incorporó en San Miguel, nos fundamos en la circunstancia de que siempre caminó en unión de Don Luis Malo y Don Luis G. Mireles, que se unieron en aquella población ó en sus cercanías á las huestes de Hidalgo. Además, figurando, como figuró, poco tiempo en el ejército, su nombramiento de Brigadier que se le dió en Celaya, sólo se explica por su incorporación á aquél desde el principio. En fin, entre la multitud de jefes que hubo y entre los que cayeron prisioneros en Baján, Hidalgo, Aldama y los demás lo distinguían perfectamente, como se vé en las respectivas causas, lo que no hubiera sucedido si se hubiera unido después á las tropas independientes.

De Celaya fué despachado por Hidalgo á Acámbaro par hacerse de recursos y de gente y se incorporó en Silao á pocos días. Estuvo Carrasco en Guanajuato y en las Cruces mandando el número de hombres que le correspondía, y en esta última batalla se encontró á las inmediatas órdenes de Jiménez, como estuvo Malo. Después de Aculco se dirigió á Guanajuato, en cuya defensa tomó parte y se retiró á Zacatecas

con Allende; cuando este jefe comisionó á Jiménez para que se dirigiese al Norte, le dió como subalternos á Carrasco, á Malo y á Mireles, "personas apreciables de buenos sentimientos," dice un escritor. Estuvo en toda la campaña de las provincias internas y en la batalla de Agua Nueva y entró al Saltillo.

En esa plaza, Jiménez, que tenía que atender al gobierno de una vastísima comarca, decidió encargar la continuación de la campaña hasta Monterrey á sus subalternos, y al efecto destacó á Carrasco y á Mireles con doscientos hombres sobre la capital del Nuevo Reino de León, donde mandaba Don Manuel Santa María, que tenía el carácter de Gobernador de la provincia. El señor Marín, Obispo de la Diócesis, no esperó á los insurgentes, sino que abandonó la ciudad, dirigiéndose á la costa, y se embarcó rumbo á Veracruz. Santa María, encontrándose con poca fuerza, y sobre todo, teniendo en cuenta el estado de la opinión pública, no se atrevió á resistir á Carrasco y se declaró por la revolución, que le dió el empleo de Mariscal. De esta manera quedó por la independencia toda la vasta región de las provincias Internas de Oriente y sin gobernantes españoles, pues Cordero, que lo era de Coahuila, era prisionero de Jiménez; Salcedo, de Tejas, lo era de Casas; Iturbe, del Nuevo Santander, había huido, y el de Nuevo León se había declarado in-

urgente. La ocupación de Monterrey se verificó á mediados de Enero de 1811 y á los pocos días de ella entraron á la ciudad Jiménez y los demás jefes insurgentes, siendo perfectamente recibidos, pues ni el más insignificante acto de desorden permitió Carrasco; el Ayuntamiento y las autoridades salieron á recibir á Jiménez, y en la puerta de la Catedral fué recibido bajo palio por el Cabildo, entonándose en seguida el "Te Deum," al que siguió un banquete, como era de rigor en esos casos.

Carrasco permaneció en Monterrey aun después de salido Jiménez, y sólo dejó la ciudad cuando supo el viaje de los caudillos y los rumores de que Ochoa y Melgares trataban de atacarlos en el camino; en unión de Santa María salió de la ciudad y se adelantó hasta la hacienda de Patos, donde encontró á Allende, que fué el primero que llegó. Resuelto definitivamente el viaje á los Estados Unidos, fué de los designados á tomar parte en la expedición, dato que corrobora nuestro aserto de haberse pronunciado desde el principio, pues los caudillos procuraron ir acompañados de toda la gente que conocían bien.

Cayó prisionero en Baján y se le llevó á Chihuahua, juzgando que su persona era de gran importancia, como sí lo era ya, por el papel tan principal que había desempeñado en la campaña de Nuevo León. Su cau-

sa fué una verdadera sumaria que terminó en pocos días con una sentencia de muerte; Carrasco fué fusilado en la mañana del 10 de Mayo de 1811, en compañía del Mariscal Camargo y de Marroquín; esas ejecuciones fueron el preludio de las numerosas que se hicieron en Chihuahua.

En la imposibilidad de adquirir más datos acerca de otros individuos cuya carrera y fin fueron muy parecidos á los de Carrasco, nos conformaremos con mencionarlos aquí. Esos individuos fueron: Don PEDRO LEON, que tuvo el carácter de Mayor de plaza, y del que se ignoran sus antecedentes, cuándo se incorporó al ejército insurgente, y lo que hizo en él; fué fusilado el 6 de Junio; Don NICOLAS ZAPATA, Mariscal, compañero de Carrasco en toda la campaña del Norte y que ayudó á la revolución de San Luis Potosí; fué fusilado el mismo día 20; y el Intendente del ejército Don JOSE SOLIS, que por el cargo que tenía, parece que desde Dolores ó San Miguel se adhirió á la insurrección, fué fusilado el 27 de Junio. Sirvan estas líneas para recordar los nombres de esos humildes colaboradores en la obra de nuestra Independencia, ya que no es posible conocer los hechos de su vida; con su muerte en un cadalso adquirieron el derecho de que la posteridad recuerde siquiera sus nombres con agradecimiento y veneración.

Del único que intencionalmente no hemos hecho referencia, no obstante que disponemos de datos para hacer su biografía, es de Marroquín, porque en concepto nuestro, ese hombre ningún servicio prestó á la causa nacional, antes contribuyó á desacreditarla, con su conducta.



**DON JUAN BAUTISTA CASAS.**

De tal modo fué expansiva la fuerza de la revolución de Independencia, que hizo seguir sus banderas á gentes que ni noticia tenían de ella pocos días antes, ni jamás habían conspirado, ni, en fin, tenían motivos de resentimiento con la dominación española, á cuyo gobierno servían. Casas, del que vamos á ocuparnos, era uno de ellos.

A las provincias internas había llegado la noticia del grito de Dolores y á sus autoridades se circularon órdenes de que ejerciesen mucha vigilancia, para evitar que la revolución cundiese por su territorio, pero parecía que los insurgentes ocupados en el interior de la Colonia no pensaban extender su influencia hasta aquellas regiones. Sin embargo de que la revolución de San Luís, realizada en Noviembre de 1810, puso en cuidado á las autoridades de esas

provincias, por algunas semanas siguieron tranquilas en la apariencia, aunque en el fondo todos los espíritus estaban agitados y la llegada de Jiménez les hizo comprender que había llegado el momento de la revuelta.

Cordero, cuya jurisdicción estaba invadida, quiso contrarrestarla y presentó batalla en Agua-nueva el 6 de Enero de 1811; abandonado por su ejército tuvo que huir, y al hacerse público el resultado de la acción, desde el Saltillo hasta las fronteras del Sabina, y del desierto de Mapimí hasta la costa del Golfo, se creyó que la dominación española había terminado ya, pues ningún ejército quedaba que oponer á los triunfantes insurgentes, y los militares fueron los primeros en secundar el movimiento de Independencia.

Casas se encontraba en San Antonio de Béjar, capital de la provincia de Texas, y tenía el carácter de Capitán de las milicias provinciales; puesto de acuerdo con su oficialidad, se sublevó el 22 de Enero, y como primera providencia aprehendió al Gobernador Don Manuel Salcedo, español, y al que lo había sido de Nuevo León, Don Simón de Herrera; los trató bien y con una escolta conveniente los remitió á Monclova. Jiménez ratificó lo hecho por Casas y le envió el nombramiento de Gobernador de Texas. Pocos días después llegó el Lic. Aldama y el padre Salazar en camino para los

Estados Unidos, y fueron bien recibidos por el nuevo Gobernador.

No acostumbrado Casas á tener un mando superior, cometió algunas injusticias, que causaron bastante descontento; de éste se supo aprovechar hábilmente un agente del ex-Gobernador Salcedo, llamado Zambrano, Subdiácono, de malos antecedentes y de carácter aventurero que supo engañar aun á los más decididos partidarios de la Independencia que había en Béjar; siguió después por hacer sospechoso á Aldama, cuyo uniforme se parecía á los que usaban los soldados de Napoleón, lo que dió pretexto á Zambrano para decir que era emisario del Emperador de los franceses. Considerando ya maduros sus planes, el primero de Marzo se dirigió con sus partidarios al cuartel, del que con facilidad se apoderó, gracias á que parte de la tropa la tenía ganada, é hizo prisionero á Casas, aunque sin anunciar todavía que trataba de hacer una contra-revolución; puso en libertad á los presos por aquél, devolvió sus bienes á sus primitivos dueños, aseguró á Aldama y su comitiva y situó una fuerza de 500 hombres en Laredo, para que estuviesen en expectativa; despachó, por último, dos comisionados á Calleja, que debían aparentar ir á hablar con Jiménez: éstos en Monclova hablaron con Elizondo, que parece que fué entonces cuando resolvió hacer la contra-revolución de Monclova.

Al saber lo ocurrido en Baján, Zambrano se declaró anti-insurgente y se puso enteramente á disposición de Herrera, nombrado Gobernador de Coahuila, entregó á los presos que tenía y envió el ejército de Laredo para que contribuyera á la custodia de los prisioneros. Casas fué enviado á Monclova, donde fué fusilado en Marzo de 1811, sin que le valiera el buen trato que dió á sus presos, especialmente á Salcedo y á Herrera.



#### DON MANUEL SANTA MARIA.

Fué uno de los pocos españoles que se declararon por la Independencia en los comienzos de ésta.

Había nacido en Sevilla, pero llegado á Nueva España en su más tierna edad, se consideraba como mexicano, y en tal concepto era tenido por todos; los servicios que había prestado al Gobierno colonial le dieron los méritos suficientes para que se le hiciese caballero del hábito de Santiago, y se le diese el puesto de Gobernador del Nuevo Reino de León, en substitución de Don Simón de Herrera y regenteando ese destino lo encontró la insurrección de 1810.

Tardó unos tres meses en llegar el trastorno general hasta su Gobierno, no obstante que ya desde Noviembre empezaban á acercarse á la provincia los insurgentes de San Luis. Santa María tenía pocas tro-

pas y algunas de ellas las había enviado á Cordero, por lo que en realidad carecía de ejército para oponerse á la insurrección, y su situación era comprometida. Derrotado Cordero en Agua-nueva, no había soldados que oponer á Jiménez, pues los pocos que quedaban no ocultaban su simpatía por la Independencia. En este conflicto y creyendo que la Independencia se realizaría, no vaciló largo tiempo y antes de que Carrasco y el lego Villerías llegasen á Monterrey, Santa María se declaró en favor de la revolución, obligando, con este acto, á huir más rápidamente, al Obispo de la Diócesi, señor Marín.

La provincia entera siguió á su gobernador, que no cometió ninguna tropelía ni cambió autoridades y que hizo un gran recibimiento al Mariscal Jiménez cuando con su ejército llegó á aquella ciudad. Acompañó á este jefe á recibir á los caudillos en el camino, y para proporcionarles algunas comodidades resolvió ir en compañía de ellos algunas jornadas y regresar después á su Gobierno; en este viaje lo acompañó Juan Ignacio Ramón, Comandante de milicias de Lampazos, que había contribuido á que la revolución se extendiese por el Norte de la provincia y que en premio de sus servicios recibió el grado de Capitán; Santa María tenía el de Mariscal, conferido por Allende.

Cayó prisionero en Acatita de Baján, y

en lugar de que se le juzgase en Monclova, como á muchos otros, fué enviado á Chihuahua, seguramente por su carácter de gobernador de provincia. Su suerte no era dudosa, pues además de ser insurgente tenía las agravantes de ser español, caballero de hábito y gobernador, así es que el Juez Ruiz de Bustamante, sin muchas vacilaciones, lo condenó á muerte por la espalda, como á traidor. La sentencia se ejecutó en la plaza de Ejercicios de Chihuahua, el 26 de Junio, mismo día en que fueron fusilados Allende, Aldama y Jiménez. Para esas ejecuciones, que se hacían en grupos, se escogían presos de posición semejante entre sí.

El Capitán Don Juan Ignacio Ramón siguió la misma suerte que su jefe Santa María, pues también fué hecho prisionero y conducido á Chihuahua; el Consejo de Guerra lo condenó á ser pasado por las armas, ejecutándose la sentencia el 6 de Junio, día en que también fueron fusilados los señores Zapata, Mariscal; Don José Santos Villa, Coronel; Don Mariano Hidalgo y el Mayor de plaza Don Pedro León.

Santa María es el tipo fiel de la autoridad española que apreciaba los acontecimientos bajo su verdadero punto de vista y que comprendiendo que la dominación de España estaba para terminar, creyó más prudente seguir la corriente que oponerse á ella; ejemplo al que se habrían anticipa-

do muchas autoridades si la capital del Vi-reynato hubiera sido ocupada por el ejército insurgente en Noviembre de 1810, después de la batalla de las Cruces, como parecia indicado. Nuevo León jamás ha dedicado el menor recuerdo á su gobernante insurgente, no obstante lo acreedor que es á que su memoria viva entre los neoleonese patriotas.



**DON MANUEL JOSE GARCÉS.**

La persona que va á ser motivo de estos cortos apuntes biográficos es una prueba elocuente de lo poco que conocemos de nuestra historia, la que jamás nos hemos ocupado de estudiar en documentos, sino cuando mucho en compendios más ó menos mal escritos, y todos bastante incompletos. También es prueba de lo poco que se han ocupado de ella los que estaban en aptitud de proporcionar datos y pormenores de los sucesos de que al mismo tiempo que actores fueron espectadores; si el señor Garcés, hombre de letras é ilustrado que acompañó á los caudillos desde Zacatecas hasta Baján y estuvo preso con ellos en Chihuahua, se hubiera ocupado de referir lo sucedido en ese viaje, hoy tendríamos un documento que llenaría la laguna que hay en nuestra historia acerca de él, que en parte



ha sido reconstruido con datos á veces contradictorios ó no muy veraces.

Don Manuel Mariano José Garcés fué nativo de Zacatecas; siguió la carrera de abogado, haciendo sus estudios probablemente en Guadalajara, que era el punto más cercano, y volvió á su ciudad natal á ejercer su profesión. Se encontraba en ella cuando estalló la revolución de 1810, que inmediatamente repercutió en aquel mineral, donde ya desde meses atrás estaba la población minera en efervescencia. Como á mediados de Mayo de ese año, hubo allí un tumulto que empezó á los gritos de "Mueran los gachupines. Salga esa canalla de forasteros ladrones que ha venido á cogerse lo que es nuestro;" varios peninsulares fueron maltratados y sólo consiguieron aplacar el motín los padres misioneros de Guadalupe, que con sendos Crucifijos en las manos salieron á predicar al pueblo y empezaron desde el siguiente día á dar misiones. Cuando el 21 de Septiembre se tuvo noticia del grito de Dolores, la población entera entró en conmoción y el Intendente Rendón vióse muy apurado para impedir que la revolución estallase en el momento.

Convocó á los europeos para que se armasen y formasen patrullas que recorrieran la ciudad, construyó armas, pidió refuerzos á los distritos y á los hacendados, solicitó auxilios de San Luis, Guadalajara y Durango,

llamó al gobernador de Colotlán con sus indios para que defendiese la ciudad y Aguascalientes, y dictó otras providencias, pero no tenía esperanzas de que le llegasen socorros ni de dominar la situación. La noticia de la toma de Guanajuato acabó de insolentar á la plebe, y como el Intendente comprendiese que le sería imposible evitar la revolución, envió á Durango cincuenta barras de plata del Rey, llamó con urgencia al Conde de Santiago de la Laguna, que era muy querido en la población, y convocó á una junta á las autoridades y vecinos principales. Concurrieron el Ayuntamiento, las diputaciones de minería y de comercio, administradores de rentas, cura, prelados de las religiones y varias personas notables; se declaró que la resistencia era imposible, y los europeos ricos se resolvieron á salir de Zacatecas, como lo hicieron; el Intendente, por su parte, dejó el puesto, y el Ayuntamiento procedió á formar nuevo Gobierno de la provincia.

El Lic. Don Manuel José Garcés fué nombrado Asesor interino; el Conde de la Laguna Intendente, y una de las primeras providencias de ese Ayuntamiento que procuró hacer las cosas en orden, fué promover el establecimiento de una casa de Moneda, como se verificó, previo el dictámen de las autoridades correspondientes, entre ellas del citado Asesor. También envió el nuevo Gobierno al Doctor Cos cerca del insurgente

Iriarte para enterarse del objeto de la insurrección, y cuando entró este jefe á Zacatecas el 2 de Noviembre, poco tuvo que hacer, pues se encontró con la revolución ya hecha y constituido el nuevo Gobierno, que evitó el saqueo y las escenas de desorden que en otros puntos se produjeron. Aquel orden de cosas duró hasta Febrero de 1811, en que por la derrota de Calderón volvió todo el Interior á poder de los españoles; comprendieron todos los nuevos funcionarios y el Ayuntamiento que serían procesados y castigados severamente, no obstante que habfan hecho un beneficio á la ciudad, y resolvieron muchos de ellos emigrar con el ejército independiente; del número de los que salieron de Zacatecas fué el Lic. Garcés, que desde entonces siguió la suerte de los primeros caudillos, y con ellos cayó prisionero en Baján.

Conducido á Chihuahua se le formó causa, y entre tanto, estuvo encerrado en el calabozo número 5 del Hospital Militar, su primo el Lic. Don Ramón del mismo apellido en el número 3, é Hidalgo en el número 4. A propósito de esta disposición de calabozos dice en una carta que se publicó doce años después: "El señor Hidalgo no fué degradado hasta el 29 de Julio, encapillado el 30 y pasado por las armas el 31: nosotros tenfamos muy fundada esperanza de sufrir la misma suerte, en manera que llegué á temer, que el memorable Salcedo

quería, por fin de función, dar á la nobilísima ciudad de Chihuahua el célebre espectáculo de que viera sacrificar un Cristo entre dos ladrones, (epíteto con que el vulgo malicioso suele honrar á los de nuestra profesión); pero por fortuna no sucedió así. Mi primo fué fusilado en 6 de Junio de 1812, y yo bosquejé á Dimas en haber, por lo menos, salvado la vida temporal, (y es que estaba en el calabozo de la diestra").

Padeció, no obstante, una larga prisión, y no volvió á mezclarse en los asuntos públicos hasta que hecha la Independencia le encontramos residiendo nuevamente en Zacatecas en 1823. Con motivo de algunas inexactitudes que encontró en el "Cuadro Histórico," de Don Carlos Bustamante, le escribió una larga carta en la que rectifica aquéllas y da algunas noticias sobre la Casa de Moneda de aquella ciudad; fija, contra la opinión general, la fecha del fusilamiento de Hidalgo, en 31 de Julio, y refiere algunos pormenores sobre el viaje de los caudillos desde Monclova hasta Chihuahua, sobre la doblez de Salcedo que ofreció á sobre la doblés de Salcedo que ofreció á Allende tratar á todos como presentados en solicitud de indulto y no como hechos prisioneros. Si esa carta hubiese sido más extensa, el servicio hecho por él á la historia habría sido más importante.



### DON RAMON GARCÉS.

Zacatecano de origen como el anterior, había hecho sus estudios de abogado y obtenido el título correspondiente. En Septiembre de de 1810 era Regidor de la ciudad de Zacatecas y con tal carácter tomó parte en todos los acuerdos del Ayuntamiento para proveer al Gobierno de la provincia cuando el Intendente Rendón abandonó el mando. Contribuyó á que se fundase la casa de Moneda local, al nombramiento de Intendente hecho en favor del Conde de Santiago de la Laguna, y á apaciguar á la plebe cuando ésta quería asesinar al rico minero Apezechea y al administrador de correos Don Angel Abella; ayudó, asimismo, á que ningún desorden hubiese el día de la entrada de las fuerzas insurgentes á las órdenes del Comandante Don Rafael Iriarte.

Continuó desempeñando su puesto de Regidor durante el resto del año de 1810 y principios de 1811, hasta que después de la

acción de Calderón, sabedor de las terribles ejecuciones hechas en Guanajuato por Calleja, no se juzgó seguro y determinó emigrar, aprovechando la circunstancia de que el ejército insurgente pasó por aquella ciudad en dirección del Saltillo. En su viaje lo acompañó su familia y su determinación era permanecer en el extranjero mientras se calmaban las violentas pasiones desatadas en esos días y podía volver con confianza á su pueblo natal; pero el destino lo dispuso de otro modo, pues habiendo caído prisionero en Baján y averiguándose que era Regidor de Zacatecas, se le tuvo por un preso importante, y en calidad de tal fué enviado á Chihuahua.

Ahí se le encerró en el calabozo número tres del Hospital Militar, junto al calabozo ocupado por Hidalgo, según lo refirió el Lic. Don Miguel Garcés, y se le siguió un larguísimo proceso que no sabemos qué objeto tuvo; después de fusilados veintidós de los presos, y seis condenados á destierro, aún quedaban con causa pendiente dos personas más el 2 de Agosto de 1811, que se dió aviso á la superioridad del resultado de los procesos: esas dos personas eran los abogados Garcés, de Zacatecas, de los que ya hemos visto que uno, Don Manuel, consiguió salvar la vida; Don Ramón no tuvo la misma suerte, y aunque su Juez fuese Angel Abella, aquel Administrador de Co-

reos de Zacatecas, que no fué despedazado por la plebe porque las autoridades se empeñaron en salvarlo, teniendo parte en esa salvación el antiguo Regidor, no consiguió, decimos, que recayese una sentencia menos dura para él, y fué ejecutado el día 6 de Junio de 1812.

Como su muerte y la de los religiosos presos en Durango fueron por la misma época, creemos que esas tardías ejecuciones se debieron á un acto de venganza del Virrey Venegas, que, disgustado del resultado del sitio de Cuautla, quiso tomar represalias de las ejecuciones ordenadas por Morelos en Zacatula después de la muerte de Don Leonardo Bravo, mandando á su vez fusilar á todos los prisioneros insurgentes que los realistas tenían en su poder.

El nombre del Regidor de Zacatecas, Lic. Don Ramón Garcés, no es mencionado por ninguno de los historiadores de la revolución y apenas lo revelan escasos documentos de los numerosos compilados con tanto afán y paciencia por el señor Hernández Dávalos. Aunque sean pocos los datos que sobre su vida y hechos contengan esos documentos, basta que muriese por la causa de la Independencia para que le dediquemos estas pocas páginas del libro donde estamos registrando los nombres de todos los que tomaron parte más ó menos activa en aquella memorable lucha.



#### DON LUIS G. MIRELES.

Aunque sea en unas cuantas líneas, merece un recuerdo este constante compañero del caudillo Don Miguel Hidalgo.

Era vecino de Dolores y uno de los primeros partidarios que tuvo el Párroco, al que ayudaba en sus tareas industriales y agrícolas; cuando estalló la revolución no vaciló ni un momento en seguirla, y fué de los que acompañaron á Hidalgo á apoderarse de la cárcel en la madrugada del 16 de Septiembre. Sin cargo alguno nuevo todavía, se encargó de mandar la gente que estaba en contacto más inmediato con el caudillo, al que acompañó á Guanajuato y Valladolid. En la provincia de Acámbaro recibió el nombramiento de Coronel, y con tal carácter mandó un batallón en las Cruces, á las inmediatas órdenes de Aldama.

Después de Aculco fué de los que se di-